anen

asociación nacional de empresas náuticas

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A SARS-CoV-2

PARA RECUPERAR LA ACTIVIDAD EN EL SECTOR NÁUTICO
Y OFRECER PRÁCTICAS SEGURAS

10 DE JUNIO DE 2020

anen@anen.es

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE INFECCIÓN SARS COV-2

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN PARA RECUPERAR LA ACTIVIDAD EN EL SECTOR NÁUTICO Y OFRECER PRÁCTICAS SEGURAS FRENTE A SARS-CoV-2

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES CEACNA CLUBES NÁUTICOS

anen

AEGY ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GRANDES YATES

anavre ASOCIACIÓN DE NAVEGANTES DE RECREO

anen asociación nacional de empresas náuticas

BENEFICIOS DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS

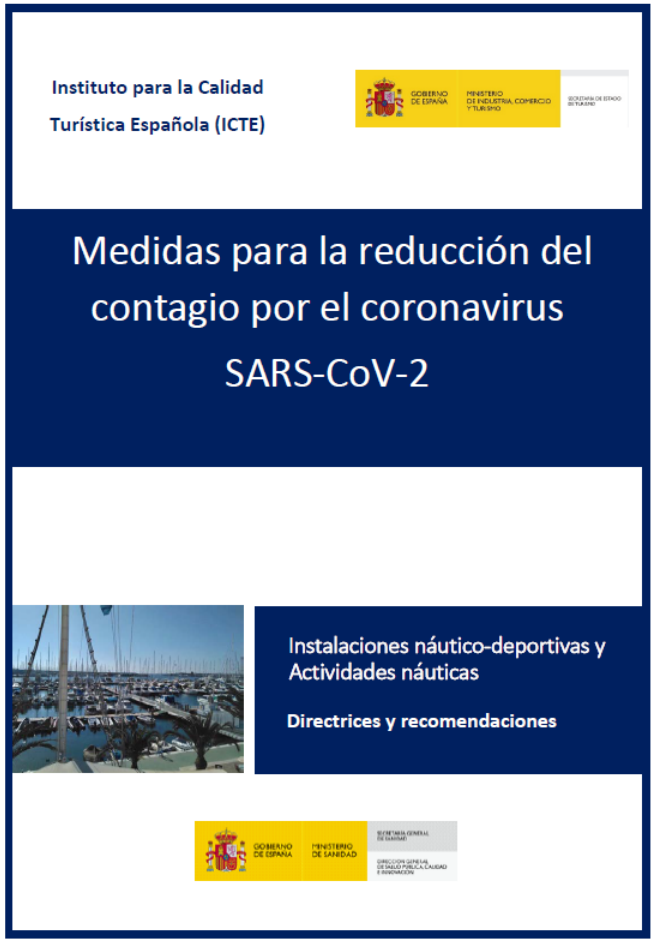

Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE)

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2

Instalaciones náutico-deportivas y Actividades náuticas

Directrices y recomendaciones

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD

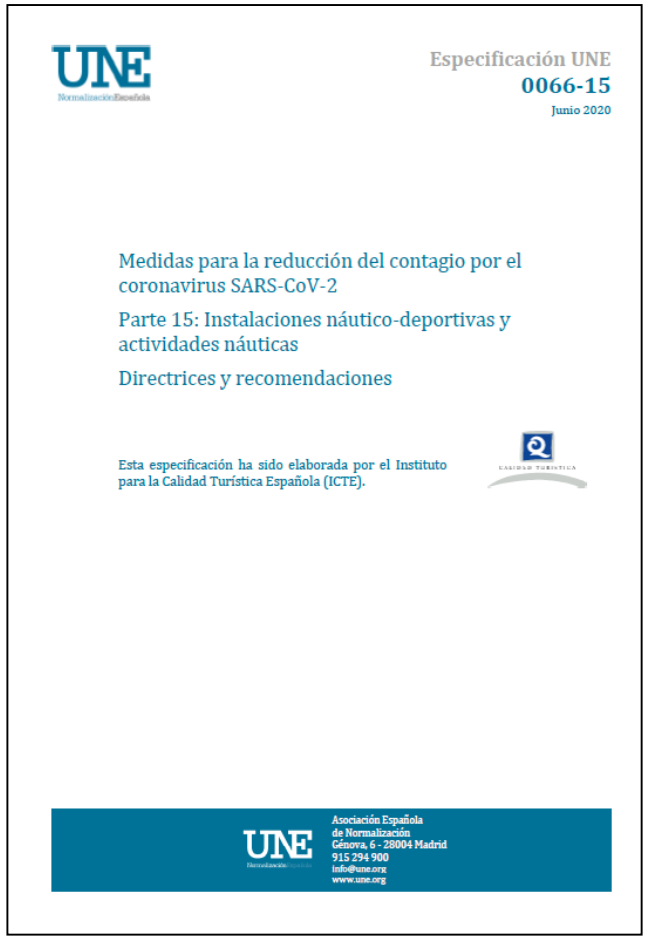

UNE Normalización Española

Especificación UNE 0066-15

Junio 2020

Medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2

Parte 15: Instalaciones náutico-deportivas y actividades náuticas

Directrices y recomendaciones

Esta especificación ha sido elaborada por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE).

UNE

Asociación Española de Normalización
Génova, 6 - 28004 Madrid
915 294 900
info@une.org
www.une.org

CALIDAD TURISTICA

INSTITUTE FOR SPANISH TOURISM QUALITY · HEALTH RISK PREVENTION SYSTEM

safe tourism certified

anen

asociación nacional de empresas náuticas

BENEFICIOS DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS

- Generar CONFIANZA, con empleados, clientes y la sociedad.
- COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD con empleados y clientes
- SEGURIDAD, ante una situación que requiere compromisos para evitar la propagación del COVID-19.
- PROFESIONALIDAD en la gestión de los procesos y las operaciones
- No parecer que sean medidas que desaparezcan rápidamente

anen
asociación nacional de empresas náuticas

ASPECTOS GENERALES

- Contagio por COVID considerado **enfermedad laboral**
- **Fichaje** en teletrabajo sigue siendo obligatorio
- **No registrar** temperaturas LOPD
- Delegados de Prevención / Comité de Seguridad y Salud / Comité Específico COVID-19
- **Empleados vulnerables**
- Gestiones con el **SPA**
- **Registrar** la formación dada a los trabajadores, EPI's,
- Actas del Comité COVID-19
- **Protocolos específicos** por puestos de trabajo
- **Planes de mantenimiento y limpieza** específicos

anen
asociación nacional de empresas náuticas

TRANSMISIÓN DEL VIRUS

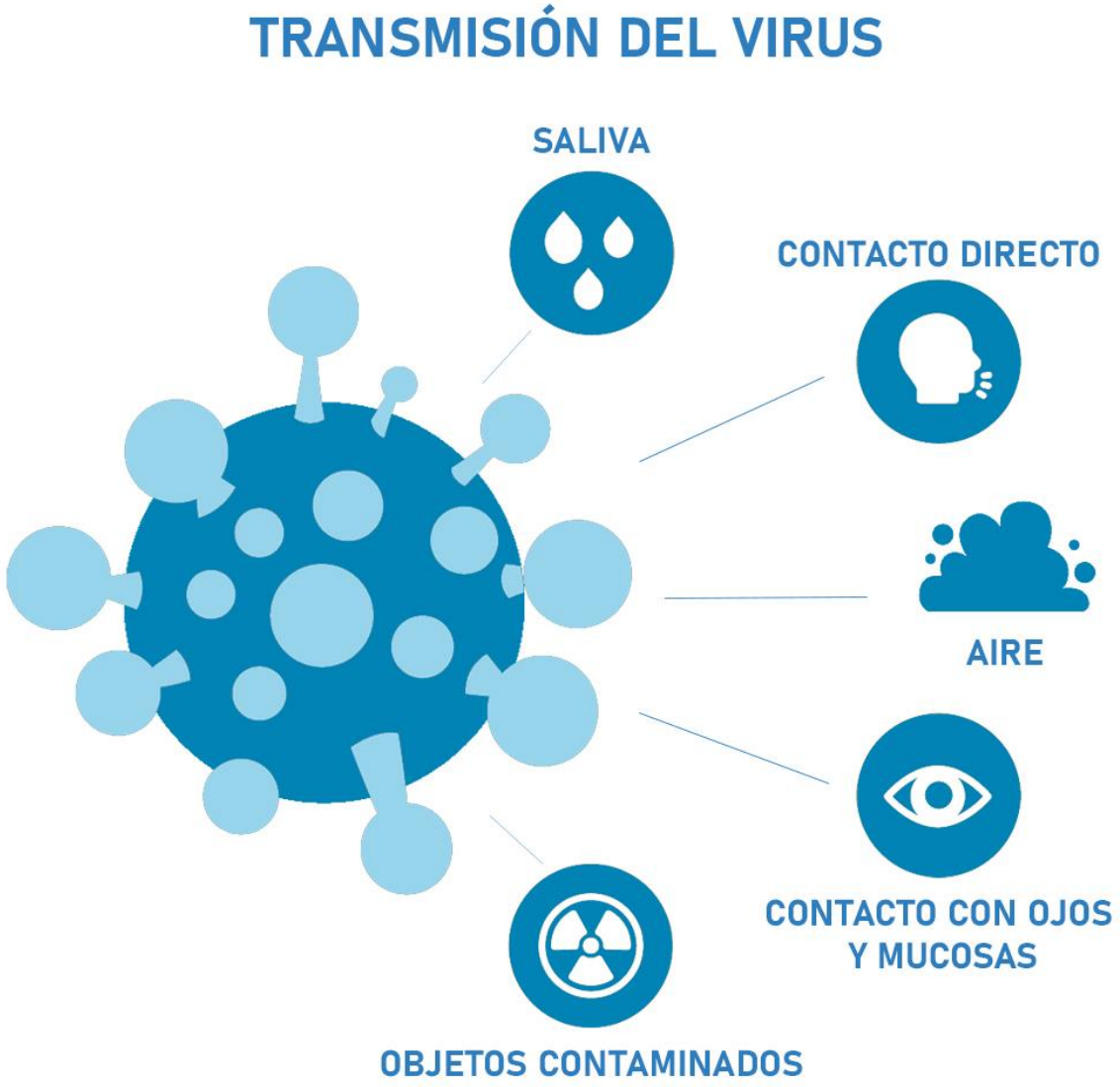

Vías de transmisión

- Directa de persona a persona
- Indirecta de persona-superficie-persona
- Transmisión por vía fecal-oral

Las gotas pueden alcanzar la boca o la nariz de las personas cercanas y ser inhaladas hasta los pulmones

HIGIENE PERSONAL: Limpieza de locales y zonas comunes

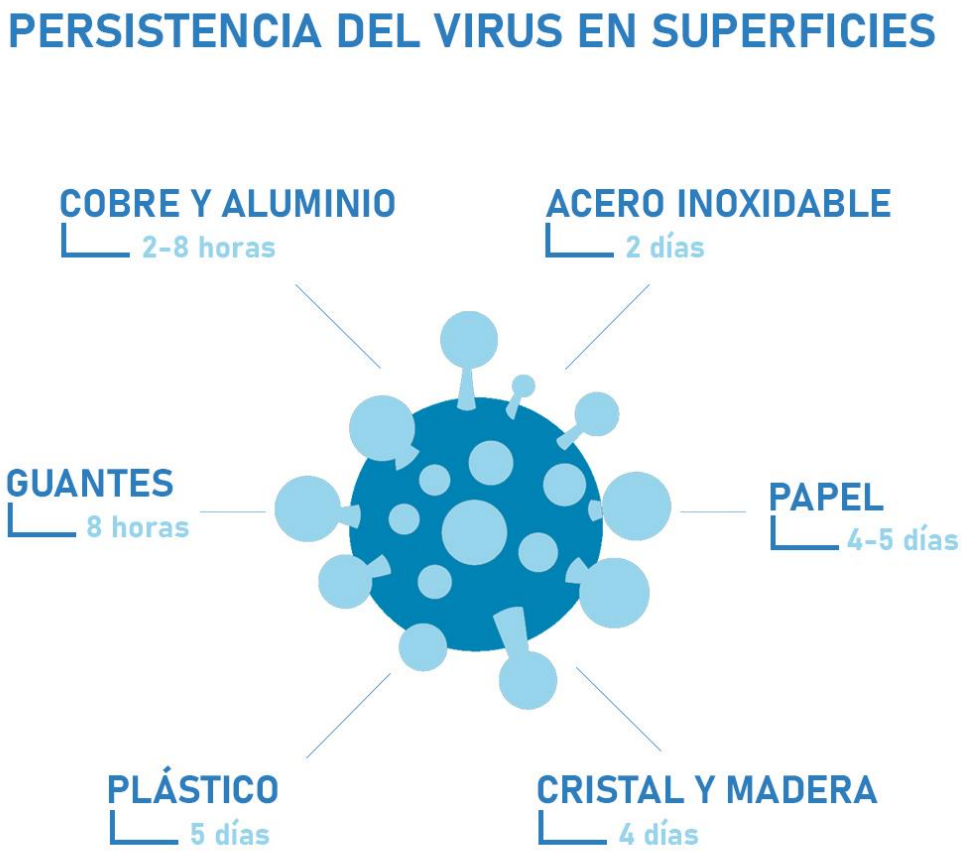

anen
asociación nacional de empresas náuticas

ESQUEMA GENERAL

ANÁLISIS DE RIESGOS

PLAN DE CONTINGENCIAS

- Procedimientos
- Formación al personal
- Información (carteles, marcas visuales en el suelo
- Medios (mamparas, mascarillas, gel hidroalcohólico, etc.)

AUDITORÍA → CERTIFICACIÓN

Num	Afecta	Descripción del riesgo	Puestos afectados P1	P2	P3	P4	P5	Imp. Personas Imp. Superficies	Contacto Estrecho Contacto Positivo	Val.
1	Empleados	Riesgo de contagio por contacto con clientes, compañeros de trabajo, profesionales u otros	TO-					3	1	3
2	Empleados	Riesgo de contagio por el uso de vestuarios, aseos, duchas, lavabos	TO-					2	1	2
3	Empleados	Riesgo de contacto con superficies contaminadas: pomos, manivelas, paredes, barandillas, etc.	TO-					3	1	3
4	Empleados	Riesgo de contagio en caso de que haya una presencia significativa de personas en un espacio reducido	TO-					3	1	3
5	Empleados	Riesgo de contagio de empleados de mayor riesgo, por su edad o condiciones físicas	TO-					3	1	3
6	Empleados	Riesgo al compartir ordenadores, impresoras y material de oficina								
7	Empleados	Riesgo de contagio por contacto oficina								
8	Empleados	Riesgo por la recepción de docun paquetes u otros elementos								
9	Empleados	Riesgo de contagio durante la asi								

Plan de Contingencias / Medidas Mitigación

M1	m2	m3	m4	m6	m7	m8	m9	m10	Medida mitigación principal	Instrucción	Pto relacionado
20	19-I								Evitar el saludo con contacto fisico, incluido dar la mano	PROCEDIMIENTO RCN CALPE	4.4.1.
08	01-/	04	43						Desinfección frecuente con productos desinfectantes y/o higienizantes		
09									Desinfección frecuente de superficies de contacto (pomos, manivelas, etc	Cinco	
31	19-I								Informar de las medidas de distanciamiento social		
26									Fomento del teletrabajo	Tres	
02	08-I								Anular el uso de cafeteras de uso común, fotocopiadoras, fuentes de agua, etc		4.4.1.
05	21-I	25	19	18	17	16	20	43	Colocación de barreras para impedir el contacto, marcas visuales en el suelo u	Dos	
24									Fomento del intercambio de documentación por e mail u otros medios telemáticos		
19									Empleo mascarillas FFP2		

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD/GESTIÓN COVID 19

- Establecer **mecanismos para reunir información** para tomar decisiones
- Realizar la **Evaluación de Riesgos** y a partir de sus resultados elaborar un **Plan de Contingencias**
- El Plan de Contingencias determina las **medidas preventivas**, considerando **clientes y trabajadores**
- Determina procedimientos específicos para la coordinación de actividades (**contratistas y proveedores**)
- Definir y **dar a conocer** el Plan de Contingencias a los trabajadores
- Asignación de EPI's
- Procedimiento para casos positivos COVID 19

asociación nacional de empresas náuticas

CONTENIDO PLAN DE CONTINGENCIA

- Medidas de mitigación
- Posibilidad de modificar procesos
- Autoridad y responsabilidades para la gestión del riesgo
- Determinación e implantación de medidas operativas
- Supervisión del cumplimiento de las recomendaciones y pautas dictadas por las autoridades sanitarias

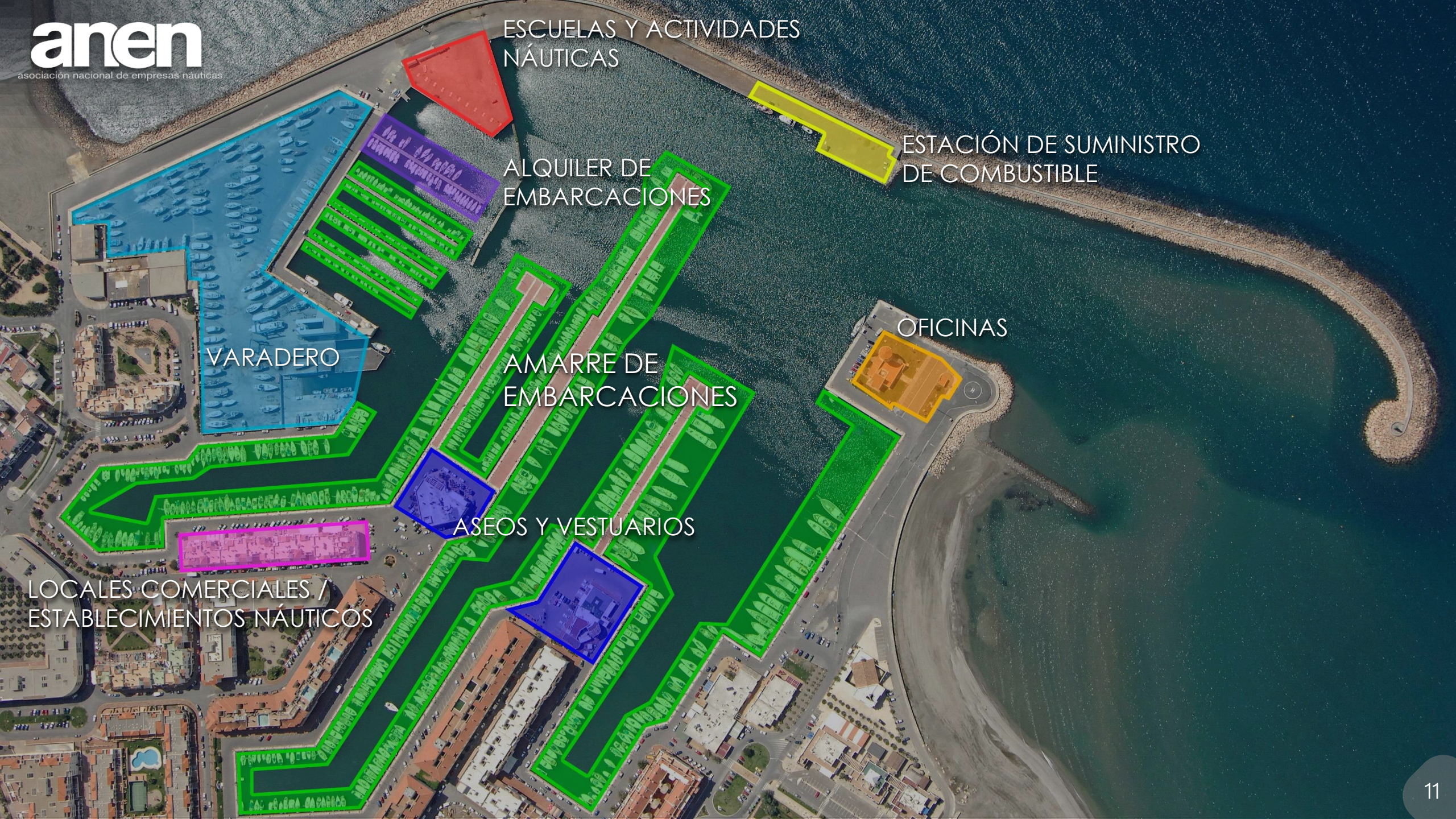
ESCUELAS Y ACTIVIDADES NÁUTICAS
ESTACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
ALQUILER DE EMBARCACIONES
OFICINAS
VARADERO
AMARRE DE EMBARCACIONES
ASEOS Y VESTUARIOS
LOCALES COMERCIALES / ESTABLECIMIENTOS NÁUTICOS

REQUISITOS GENERALES

- Planificar tareas y procesos de manera que se garantice la **distancia de seguridad**
- Disponer de **termómetro sin contacto**.
- Facilitar el lavado de manos con agua y jabón y si no es posible **solución desinfectante** (hidroalcohólica)
- Facilitar información, tiempo y medios para la correcta higiene de manos
- **Facilitar EPI's** según resultados de la evaluación de riesgos laborales
- **Ventilación** de los locales
- **Control de acceso y aforos** para respetar las distancias de seguridad interpersonal
- Atención a proveedores, contratas, repartidores…

anen
asociación nacional de empresas náuticas

RECOMENDACIONES DE CONDUCTA PARA LOS TRABAJADORES

- Mantener **distancia** interpersonal
- Evitar el saludo con contacto físico
- Evitar compartir equipos de trabajo, dispositivos o vehículos con otros trabajadores
- Desinfección frecuente de los objetos de uso personal con solución desinfectante
- **Evitar tocarse los ojos, nariz y boca**
- Se fomentará la comunicación telefónica con los empleados.
- Limitación de tareas en las que haya mayor probabilidad de contacto interpersonal.
- **Limpieza de vehículos** y/o herramientas, antes de cambiar de usuario.

anen
asociación nacional de empresas náuticas

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
ATENCIÓN A CLIENTES EN OFICINAS

- El tiempo de permanencia en los establecimientos será el estrictamente necesario.
- **No sobrepasar el aforo** definido.
- Si no se puede mantener la distancia de seguridad, se instalarán mamparas u otras barreras físicas de fácil limpieza y desinfección.
- Se deberán poner a disposición del público **dispensadores de solución desinfectante**.
- **Fomento del pago por medios electrónicos**.
- Limpieza frecuente de mostradores.

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
REQUISITOS ESPECÍFICOS PERSONAL DE LIMPIEZA

- Utilizar equipos de protección individual de acuerdo al resultado de la evaluación de riesgos y como mínimo utilizar mascarillas y guantes.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura.
- Si los servicios se subcontratan, la empresa principal supervisará que el personal cuenta con los equipos de protección individual y actúa bajo los procedimientos establecidos.

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
AMARRE DE EMBARCACIONES

Medidas de aplicación a la marinería:

- Durante las guardias, el personal deberá mantener las **distancia de seguridad**.
- Las embarcaciones de trabajo serán limpiadas a la finalización de cada turno.
- En ningún caso se compartirán chalecos salvavidas o ropa de agua o ropa de trabajo.
- El personal que atienda la gasolinera deberá emplear guantes.

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

- Se atenderá a la norma específica de Medidas de reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en servicios de restauración
- Si se dispone de máquinas de *vending* de autoservicio, se facilitarán guantes o solución desinfectante junto a las mismas y comunicar al usuario la obligación de desinfectarse las manos antes y después de su uso.

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE MANTENIMIENTO EMBARCACIONES Y VARADEROS

- Se debe **evitar el contacto** cercano entre el personal de varadero y los clientes.
- Se extremará el **control de accesos al personal, proveedores y contratistas**.
- Fomentarse la comunicación telefónica u otros medios electrónicos entre empleados, para evitar el contacto directo
- **Limpieza de vehículos** y/o herramientas, antes de cambiar de usuario.
- En caso de pruebas de mar y si no se pueden mantener las distancias de seguridad, ir provistos de mascarilla y guantes

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
ASEOS Y DUCHAS

- Los aseos y duchas deben disponer de **dispensadores de jabón**, solución desinfectante y dispensadores de papel de secado o secador de manos por sensor, papeleras con apertura de accionamiento no manual y doble bolsa interior.
- **Establecer aforo** máximo
- **Reposición** de consumibles
- **Limpieza** de dispensadores

asociación nacional de empresas náuticas

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
ALQUILER DE EMBARCACIONES Y MOTOS DE AGUA

- Se debe mantener la **distancia interpersonal** de seguridad entre empleados y usuarios.
- Debe fomentarse el **pago por medios electrónicos** y sin contacto.
- La embarcación debe ser **desinfectada previamente antes de su entrega**. Tras su uso también debe realizarse una desinfección y limpieza profunda.
- Las entregas y/o recogidas deben organizarse de manera que no se entreguen o recojan al mismo tiempo y así limitar el contacto de clientes.
- Minimizar el tiempo de entrega ofreciendo explicaciones del funcionamiento de la embarcación por medios electrónicos.
- Se recomienda realizar las recogidas y/o entregas en los muelles de espera.

anen
asociación nacional de empresas náuticas

MEDIDAS PROPUESTAS PARA ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES COMERCIALES MINORISTAS

- Organización de turnos.
- Gestión de espacios comunes.
- Ventilación de estancias
- Limpieza y desinfección
- Empleo de mascarillas si no se puede asegurar la distancia de seguridad

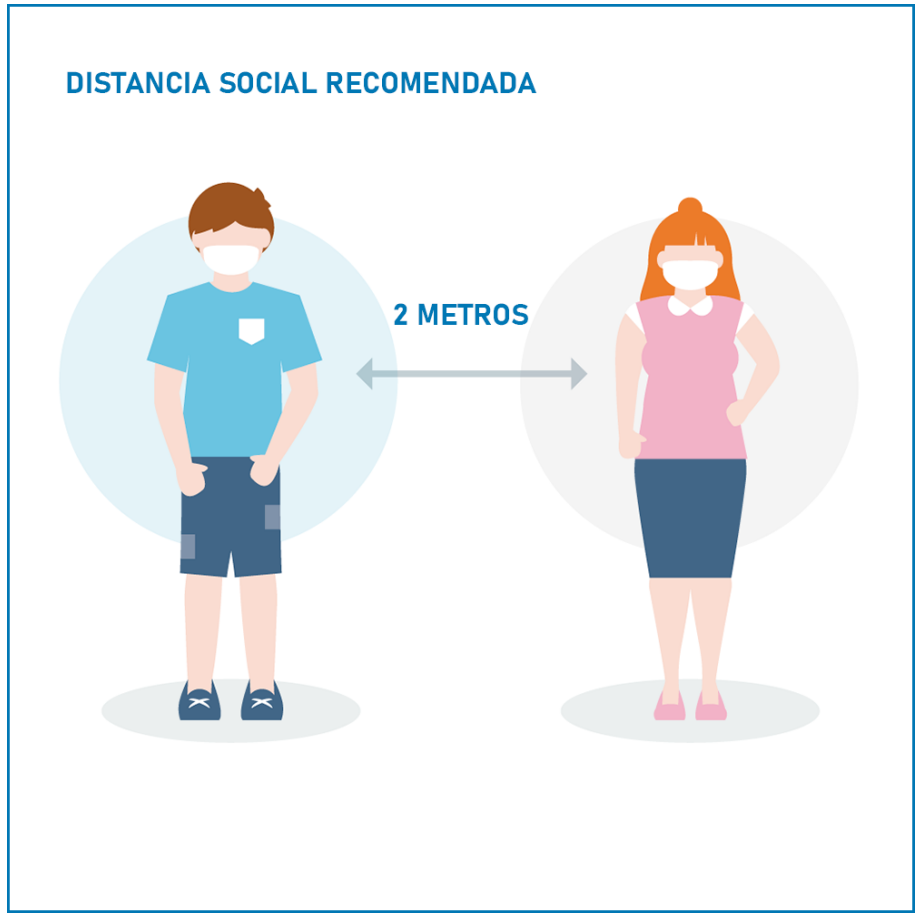

anen
asociación nacional de empresas náuticas

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
ESCUELAS DE DEPORTES NÁUTICOS Y ACTIVIDADES NÁUTICAS

Medidas preventivas:

- Uso individual de chalecos salvavidas y equipamiento personal.
- Lavado y desinfección minucioso del material y embarcaciones.
- En las embarcaciones colectivas o cruceros se debe hacer limpieza mediante pulverización
- En cuanto a la estancia en la rampa y explanada, o en la playa, se deben distribuir las embarcaciones, tablas, etc., para estar separados al menos un metro entre ellos.
- En la botadura, el instructor debe ir controlando una a una que la embarcación navega y gobierna por si sola para dar paso a la botadura de la siguiente.
- Las clases teóricas deberán realizarse en exterior con distancia interpersonal de 2 metros.
- Para formación teórica específica, ésta deberá desarrollarse mediante plataformas online.

anen
asociación nacional de empresas náuticas

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
CENTROS DE FORMACIÓN MARÍTIMO Y ACADEMIAS DE FORMACIÓN EN TITULACIONES NÁUTICAS

Centros de formación marítimos y academias de formación en titulaciones náuticas:

- Se deben **ajustar los aforos** en las aulas de manera que se minimice el contacto.
- Debe priorizarse, si es posible, la **teleformación** frente a la formación presencial.
- En la formación a bordo de las embarcaciones, se recomienda el **uso de guantes** y mascarillas para alumnos e instructores durante el tiempo que duren las prácticas.
- **No embarcar alumnos** que presenten síntomas relacionados con el COVID-19, mediante controles de temperatura y otras medidas de diagnóstico a su alcance.
- Las escuelas náuticas deben **informar de las medidas de seguridad e higiene** que se han llevado a cabo para desinfectar la embarcación, así como de todo el equipamiento.

anen
asociación nacional de empresas náuticas

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE
ACTIVIDADES DE BUCEO

Para las actividades de buceo se recomiendan las siguientes actuaciones:

- Los reguladores se entregarán sin boquilla. Cada usuario llevará su propia boquilla o la facilitará el centro de buceo.
- El aclarado, limpieza y desinfección de los diferentes elementos de los equipos de alquiler se realizarán exclusivamente por el personal del centro de buceo.
- Se establecerán procedimientos de identificación rápida de materiales desinfectados tras su uso y otros que están en proceso.
- Los usuarios con equipación propia, podrán decidir si tratar la desinfección en las piletas del centro de buceo o realizar la desinfección en su domicilio posteriormente.

MEDIDAS PROPUESTAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE PRÁCTICAS EN EMBARCACIÓN

Etapas de puesta en marcha para prácticas en embarcación:

- Se debe reducir la capacidad de la **embarcación** a lo que dictaminen las autoridades.
- En el caso de no garantizar la distancia interpersonal a bordo, el alumno y el profesor deben **llevar mascarilla**.
- Se debe disponer a bordo de soluciones hidroalcohólicas para la desinfección de las manos de los alumnos.
- Aplicar **procedimientos de limpieza y desinfección** exhaustivos para la embarcación con cada cambio de pasajeros o tripulación.

asociación nacional de empresas náuticas

MEDIOS NECESARIO PARA REAPERTURA

- Jabón dermoprotector para limpieza de manos
- Gel hidroalcohólico desinfectante para lavado de manos del personal y clientes
- Guantes desechables
- Mascarillas quirúrgicas ó FPP2
- Carteles informativos con normas de prevención y buenas prácticas
- Termómetros sin contacto
- Papeleras con pedal
- Material de limpieza y desinfección

anen
asociación nacional de empresas náuticas

EMPLEO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES

- El hipoclorito sódico es un producto químico activo frente a SARS-CoV en una concentración entre el 0,05% u 0,1% (1.000 ppm).
- La lejía comercial presenta un contenido del 5% en hipoclorito
- Se requiere una dilución 1:20, es decir:
  - 20 ml de producto en 1 litro de agua
  - 100 ml de producto en 5 litros de agua (medio cubo)
  - 200 ml de producto en 10 litros de agua (un cubo)
- Atención superficies delicadas (acero inoxidable): sustituir lejía por gel hidroalcohólico

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE INFECCIÓN SARS-COV-2 DEL PERSONAL

<u>No podrán incorporarse a sus puestos de trabajo los siguientes trabajadores:</u>

- Trabajadores que en el momento de la reapertura del establecimiento estén en aislamiento domiciliario o tengan alguno de los síntomas compatibles con el COVID-19.

anen
asociación nacional de empresas náuticas

HIGIENE PERSONAL: Manos

<u>La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección:</u>

- Debe recomendarse una limpieza frecuente de las manos con agua y jabón o, en su caso, gel hidroalcohólico.
- Exhibir y/o difundir las reglas de lavado de manos en los baños y otras instalaciones.
- Se solicitará la apertura de puertas con el codo, evitando el contacto directo con la mano y aumentando la frecuencia de limpieza de manijas y tiradores.

anen
asociación nacional de empresas náuticas

HIGIENE PERSONAL: Etiqueta respiratoria

<u>Recomendaciones:</u>

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal.
- Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria

anen
asociación nacional de empresas náuticas

Associació Catalana de Ports Esportius i Turístics

RECOMANACIONS SANITÀRIES A LES INSTAL·LACIONS PORTUÀRIES

ATENCIÓ AL PÚBLIC (ACCÉS OFICINES I MOSTRADORS RECEPCIÓ)

ATENCIÓ AL PÚBLIC (DISTANCIAMENT FÍSIC)

NORMES DE CONTACTE ENTRE PERSONAL I CLIENTS I USUARIS

APARCAMENT DE VEHICLES

SENYALITZACIÓ DE LA DISTÀNCIA DE SEGURETAT

ESTACIÓ DE SUBMINISTRAMENT DE COMBUSTIBLE

ÚS DE LA GASOLINERA EN AUTOSERVEI

SERVEIS DE MARINERIA
1. DISTANCIAMENT FÍSIC

SERVEIS DE MARINERIA
2. ASSISTÈNCIA A LES EMBARCACIONS

SERVEIS DE MARINERIA
3. COMUNICACIÓ I ÚS D'INSTAL·LACIONS, VEHICLES I MATERIAL

*** Sobre aquesta informació preval sempre la informació facilitada per les autoritats sanitàries competents (Ministeri de Sanitat, Agències i Departaments de Salut de les CC.AA.)**

anen
asociación nacional de empresas náuticas

CLUB NÁUTICO ALTEA
MEDIDAS DE PREVENCIÓN
COVID-19
AFORO MÁXIMO
1 PERSONA
USO RECOMENDADO DE MASCARILLA
LIMITAR EL CONTACTO CON CUALQUIER SUPERFICIE
LIMPIE SUS MANOS CON GEL HIDROALCOHÓLICO ANTES Y DESPUÉS DE ENTRAR

CLUB NÁUTICO ALTEA
MEDIDAS DE PREVENCIÓN
COVID-19
USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA
USO DE GUANTES DE LÁTEX O NITRILO
CADA MARINERO UTILIZARÁ SU PROPIO WALKIE Y NO LO COMPARTIRÁ
EVITAR EL CONTACTO CERCANO ENTRE EL PERSONAL DE MARINERÍA Y LOS USUARIOS
EL TELÉFONO MÓVIL DE MARINERÍA SE DESINFECTARÁ A LA FINALIZACIÓN DE CADA TURNO
LIMPIAR PUERTAS Y ACCESOS CON LEJÍA DILUIDA EN AGUA PULVERIZADA AL FINAL DE CADA TURNO

CONCLUSIONES

- Generar **CONFIANZA**, con empleados, clientes y la sociedad.
- Actividades náuticas, **SEGURAS** comparadas con otras actividades turísticas
- Requisitos **FACTIBLES** y de sencilla implementación
- Parece que las medidas se prolongarán en el tiempo, por lo que es importante que se implementen y asuman plenamente por la organización

asociación nacional de empresas náuticas

anen

asociación nacional de empresas náuticas

MUCHAS GRACIAS

anen@anen.es